



CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 03 de enero de 2022

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
BARTOLADIC SICAV SA

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 1082/2012, les comunicamos, en relación a la Sociedad BARTOLADIC SICAV SA, que como consecuencia de la compra de activos el pasado 24 de diciembre de 2.021 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 9.32 % sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 27 de diciembre de 2.021.

Atentamente.

UBS GESTION SGIC S.A